

RESOLUCION N° 229/2025

Paraná, 22 de diciembre de 2025

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Atento surge del S.G.P., se ha concedido Licencia por enfermedad art. 34 -largo tratamiento- a la Dra. Ileana Viviani, D.N.I. N.º 32.833.122, Fiscal en la Unidad Fiscal de Violencia de Género y Abuso Sexual de Paraná, a partir del 6 de diciembre de 2025 y por el término de 90 días, con fecha probable de regreso el 5 de marzo del corriente año.-

A fin de no afectar el normal desenvolvimiento de dicha Unidad Fiscal, los Sres. Fiscal Coordinador de Paraná, Dr. Leandro Dato, ha solicitado la cobertura de la vacante generada por la referida licencia, proponiendo una reorganización del personal del Ministerio Público Fiscal de Entre Ríos.-

En ese sentido, se considera pertinente disponer la designación de forma temporal del Dr. Facundo Etienot, DNI N° 37.080.831, actual Fiscal Auxiliar N° 2 Suplente de la Unidad Fiscal de Paraná, para ocupar transitoriamente el cargo de Fiscal durante la licencia de la Dra. Viviani.-

Asimismo, se estima procedente designar temporalmente a la Dra. Valentina Anabel Ayala, DNI N° 35.440.436, quien actualmente se desempeña Delega Judicial Interina N°12, para cubrir el cargo de Fiscal Auxiliar N° 2 Suplente de la Unidad Fiscal de Paraná.-

En consecuencia, se propone la designación de la

Dra. Maria Florencia Morón, DNI N° 38.333.361, actual Escribiente Suplente, para cubrir el cargo de Delegada Judicial Suplente N°12 en reemplazo de la Dra. Ayala, y en el cargo de la Dra. Moron se solicita la designación de la Dra. Luciana Ayelen Ramirez, DNI N° 40.564.379, actual Practicante Ad Honorem, para cubrir el cargo de Escribiente Suplente en reemplazo de la Dra. Moron.

Las designaciones propuestas garantizan la continuidad del servicio y se fundamentan en las competencias y antecedentes de las personas mencionadas, quienes vienen desarrollando tareas en el ámbito del Ministerio Público Fiscal.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

SE RESUELVE :

1º). DESIGNAR al Dr. FACUNDO ETIENOT, D.N.I. 37.080.831, actual Fiscal Auxiliar Suplente N° 2 de la UFI Paraná, como **FISCAL N° 10 SUPLENTE DE LA UNIDAD FISCAL PARANA,** *a partir de la fecha de toma de posesión,* y hasta el retorno de la Dra. Ileana Viviani, D.N.I. N.º 32.833.122, o nueva disposición, lo que ocurra primero.-

2º). DESIGNAR a la Dra. VALENTINA ANABEL AYALA, D.N.I. N° 35.440.436, actual Delegada Judicial N° 12 Interina de la UFI Paraná, **en el cargo de FISCAL AUXILIAR N° 2 SUPLENTE de la Unidad Fiscal Paraná,** *a partir de la fecha de toma de posesión,* y el retorno del Dr. Facundo Etienot,

DNI N° 37.080.831, o nueva disposición, lo que ocurra primero.-

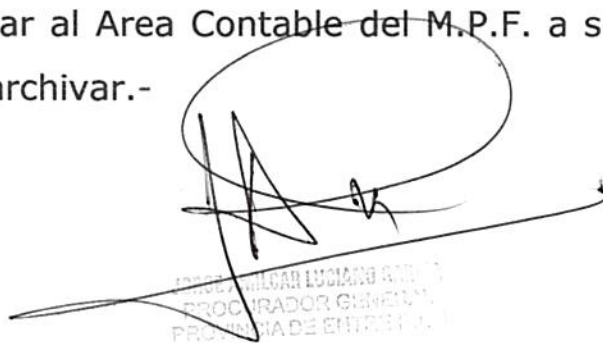
3°). DESIGNAR a la **Dra. MARIA FLORENCIA MORON, D.N.I. 38.333.361**, actual Escribiente Suplente de la UFI Paraná, **en el cargo de DELEGADA JUDICIAL N° 12 SUPLENTE de la Unidad Fiscal Paraná**, *a partir de la fecha de toma de posesión*, y hasta el retorno de la Dra. Valentina Anabel Ayala, DNI N° 35.440.436, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

4°). DESIGNAR a la **Srta. LUCIANA AYELEN RAMIREZ, D.N.I. 40.564.379**, **en el cargo de ESCRIBIENTE SUPLENTE de la Unidad Fiscal Paraná**, *a partir de la fecha de toma de posesión*, y hasta el retorno de la Dra. Maria Florencia Moron, D.N.I. 38.333.361, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

5°). ENCOMENDAR a la Secretaria Interina de la Procuración General, Dra. Elizabeth Bordin, para que practique las Tomas de Juramento y ponga en posesión en de los cargos respectivos a los agentes mencionados.-

6°). LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento y a los efectos de realizar los trámites de rigor.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



JOSE MIGUEL LUCIANO CARO
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

